



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

004304 **Comisión de Salud**



SECRETARÍA
FISCAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de marzo de 2016
HCD/LXIII/CS/EOIM/22/16

08 MARZO 11 09 11 36

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
Presente

Por este conducto le envío un cordial saludo y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento de la Cámara de Diputados, le envío para los efectos de la programación legislativa, los **24 proyectos de dictamen**, que fueron aprobados por el Pleno de esta Comisión, en su reunión celebrada el día de ayer, 09 de marzo, durante su 4a Reunión Ordinaria. Remito a usted en original y versión electrónica:

- I. Dos Proyectos de dictamen de 2 **iniciativas** en sentido **positivo**, que a continuación se enuncian:
 1. **664/LXIII** Iniciativa que reforma el artículo 177 de la Ley General de Salud, en materia de Implante Coclear.
 2. **778/LXIII** Iniciativa que adiciona el artículo 70 Bis a la Ley General de Salud, en materia de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes.

- II. Dos Proyectos de dictamen de 2 **iniciativas** en sentido **negativo**, que a continuación se enuncian:
 3. **558/LXIII** Iniciativa que adiciona la fracción VI. Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud, en materia de salud mental y emocional para las pacientes de cáncer de mama.
 4. **561/LXIII** Iniciativa que adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de atención del cáncer de mama.

- III. Nueve Proyectos de dictamen de 9 **Minutas** aprobadas en **sus términos**, que a continuación se enuncian:
 5. **8/LXIII** Minuta que reforma el numeral 2 del artículo 28 Bis de la Ley General de Salud, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.
 6. **223/LXIII** Minuta que reforma adiciona el artículo 53 Bis a la Ley General de Salud, en materia de firma electrónica avanzada de los prestadores de servicios de salud.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio F, Nivel 2; Tels. Conms.: 5522-0048 exts. 296, 431; 5036-0000 exts. 57247, 57248;
Ladas s./c.: 01-800-712-4240 exts. 296, 431; 01-800-122-6272 exts. 57247, 57248;
fax: 5522-1177

elias.iniguez@congreso.gob.mx



Comisión de Salud

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

7. **224/LXIII** · Minuta que se reforma la fracción VIII del artículo 134 de la Ley General de Salud, en materia de vacunación obligatoria vs el VPH.
8. **225/LXIII** · Minuta que adiciona un párrafo segundo al artículo 70 de la Ley General de Salud en materia de educación sexual para adolescentes.
9. **226/LXIII** · Minuta por el que se reforma la fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud en materia de bancos de leche humana.
10. **307/LXIII** · Minuta con la cual se devuelve el expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 456 de la Ley General de Salud en materia de clembuterol.
11. **1000/LXIII** · Minuta Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XII al artículo 6° y un tercer párrafo al artículo 66 de la Ley General de Salud, en materia de acoso y violencia escolar.
12. **1244/LXIII** · Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud en materia de educación sobre enfermedades cardiovasculares.
13. **1250/LXIII** · Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de Bancos de sangre.

IV. Un Proyecto de dictamen de **Minuta aprobada con modificaciones**, para su devolución al Senado.

14. **222/LXIII** · Minuta que reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud en materia de Guías de Práctica Clínica.

V. Nueve Proyectos de dictamen de **9 puntos de Acuerdo** en sentido **positivo**, que a continuación se enuncia:

15. **1523/LXIII** · Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al director general del ISSSTE y a su Delegado en Coahuila a precisar la situación del proyecto de hospital de alta especialidad de Torreón.
16. **1568/LXIII** · Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a considerar en el Programa Nacional contra el Cáncer acciones para el diagnóstico oportuno de cáncer de estómago.
17. **1579/LXIII** · Punto de Acuerdo, relativo al incremento de embarazos de adolescentes en México.
18. **1613/LXIII** · Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la SSA y la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a incluir en el catálogo universal de servicios de salud los síndromes de Prader-Willi, Parkinson y alzhéimer, y ampliar en el catálogo el diagnóstico y tratamiento de enfermedades cancerosas.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio F, Nivel 2; Tels. Conms.: 5522-0048 exts. 296, 431; 5036-0000 exts. 57247, 57248;
Ladas s./c.: 01-800-712-4240 exts. 296, 431; 01-800-122-6272 exts. 57247, 57248;
fax: 5522-1177

elias.iniguez@congreso.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Salud

19. **1617/LXIII** - Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la SSA, la Semarnat y la Cofepris a promover campañas entre los fabricantes de goma de mascar para evitar que los consumidores desechen el producto en la vía pública.
20. **1682/LXIII** - Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades de salud de los distintos niveles de gobierno a difundir acciones preventivas del cáncer infantil.
21. **1731/LXIII** - Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, a fin de dotar de personal médico y equipo técnico a la Unidad Médica Rural de la comunidad de Cerro Concha, Municipio de Santa María Jacatepec, Oaxaca.
22. **1784/LXIII** - Punto de Acuerdo relativo a la diabetes en México.
23. **1823/LXIII** - Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a fin de fortalecer las campañas de difusión sobre la presencia de la araña violinista y los efectos de su picadura.

vi. Un Proyecto de dictamen de **Punto de Acuerdo** en sentido **negativo**, que a continuación se enuncia:

24. **1587/LXIII** - Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la SSA a realizar un protocolo de investigación sobre la mutilación genital femenina en México para establecer políticas tendentes a proteger la salud y los derechos reproductivos de las mujeres.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted con un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Elías Octavio Iñiguez Mejía
Diputado Presidente

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio F, Nivel 2; Tels. Conms.: 5522-0048 exts. 296, 431; 5036-0000 exts. 57247, 57248;
Ladas s./c.: 01-800-712-4240 exts. 296, 431; 01-800-122-6272 exts. 57247, 57248;
fax: 5522-1177

elias.iniguez@congreso.gob.mx